CONCÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

DECRETO ALCALDICIO Nº 3125.- **CONCÓN,** 05 OCT 2023

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Oficina de Partes Nº2579 de fecha 10/07/23 con carta de la Sra. María Cecilia Pinto Cesar, fotocopia de pagos patente comercial en Tesorería Municipal, folios Tesorería números 8367 y 8368 de fecha 14/11/2022, 7365 de fecha 29/06/2023, y 10111 de fecha 20/09/23; fotocopia pagos aseo domiciliario cuotas números 1,2,3 y 4, de los años 2022 y 2023, folios Tesorería números 2579 al 2586 con fecha pago 26/05/2023,Estados Cuenta Corriente(Derechos Aseo Domiciliario) de fecha 27/09/2023 y de fecha 26/05/2023.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº2078 de fecha 16/08/22 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1) PROCÉDASE a devolver la suma de $101.120.- a la Sra. María Cecilia Pinto Cesar, Carnet de Identidad N[redacted]a que los Derechos de Aseo Domiciliario Rol de propiedad 3478-69, correspondiente a la Av. Concón Reñaca N°275 local N°5, Concón, cuotas números 1,2,3 y 4, de los años 2022 y 2023 fueron pagados doblemente en la Municipalidad de Concón, dentro de la Patente Comercial y el Aseo Domiciliario.

2) TRASPÁSESE a la cuenta Nº214.09.04 "Otras Obligaciones Financieras", por un monto de $101.120.-

3) ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL V REGIÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/NAN/mip.-
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Contabilidad
- Tesorería
- Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado